

3093309

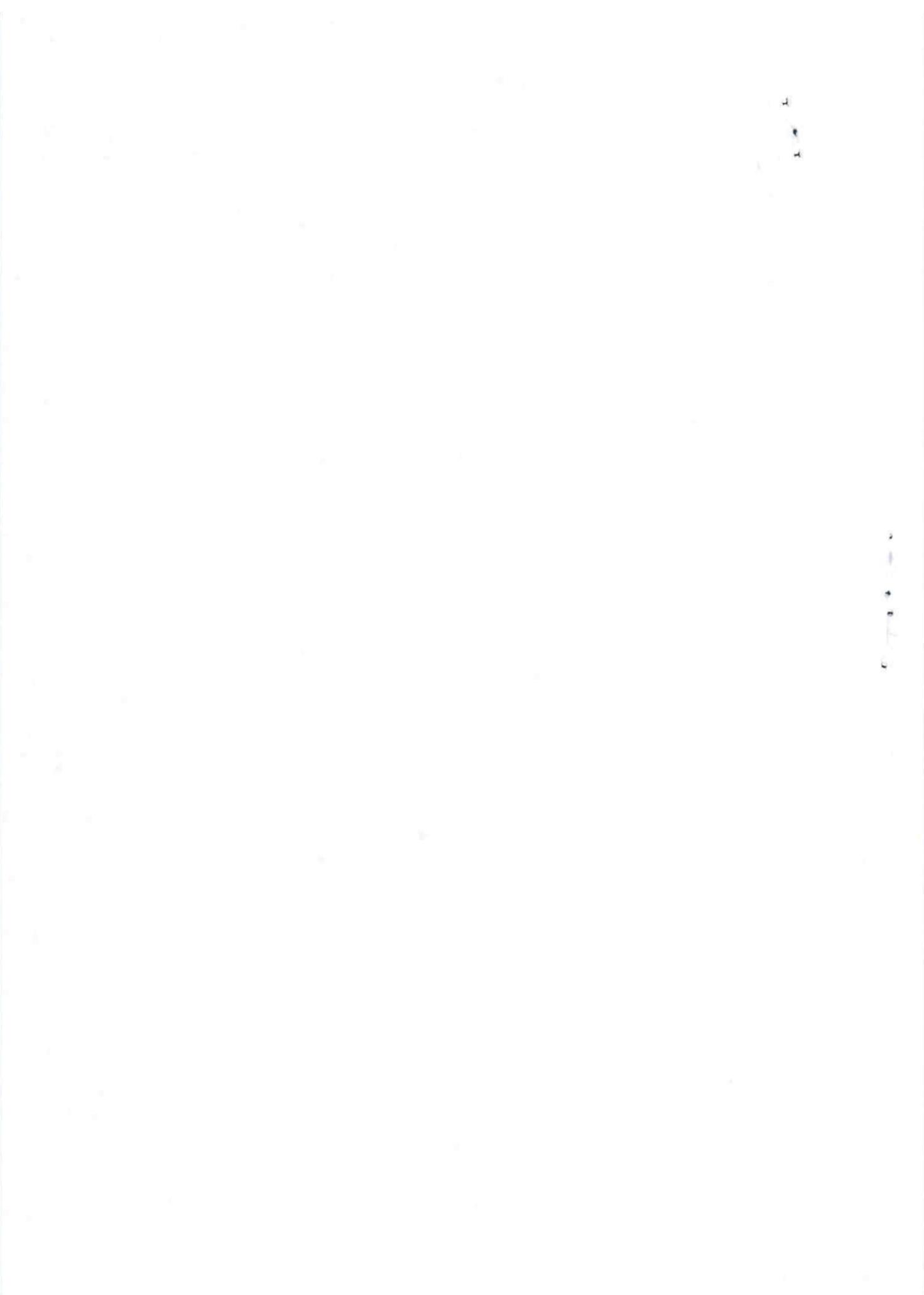


ESCRITURA

**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**





ESCRITURA

COMPRAVENTA INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO MAZATO ACTUALMENTE AVENIDA DOSCIENTOS VEINTIUNO DEL BARRIO SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA: OTORGA EL SEÑOR RAMON GALULFO CEDEÑO MACIAS A FAVOR DE LAS MENORES PAMELA LISBETH CEDEÑO CEDEÑO Y PAMELA LILIBETH CEDEÑO CEDEÑO.-

CUANTIA: \$13.264,89

CÓDIGO NÚMÉRICO: 20161308002P.01302

AUTORIZADA EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO 2016

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES

Sello
04/04/16

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the low contrast and resolution of the scan. It appears to be organized into several paragraphs or sections, but the specific content cannot be discerned.



Factura: 001-002-000016100



20161308002P01302



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

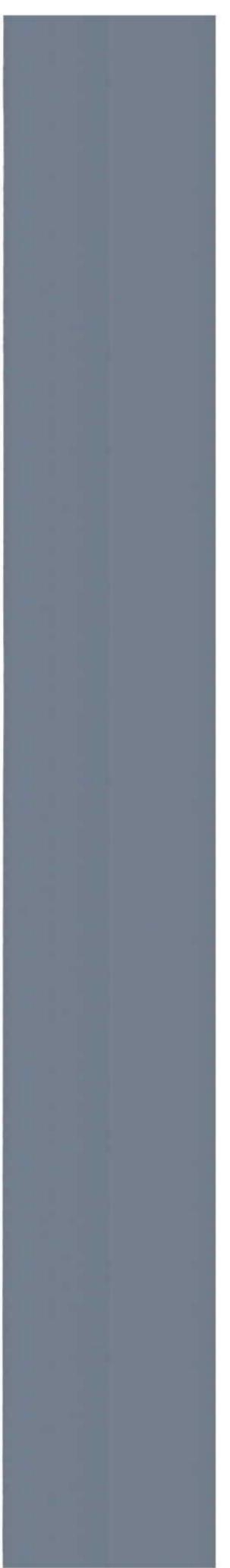
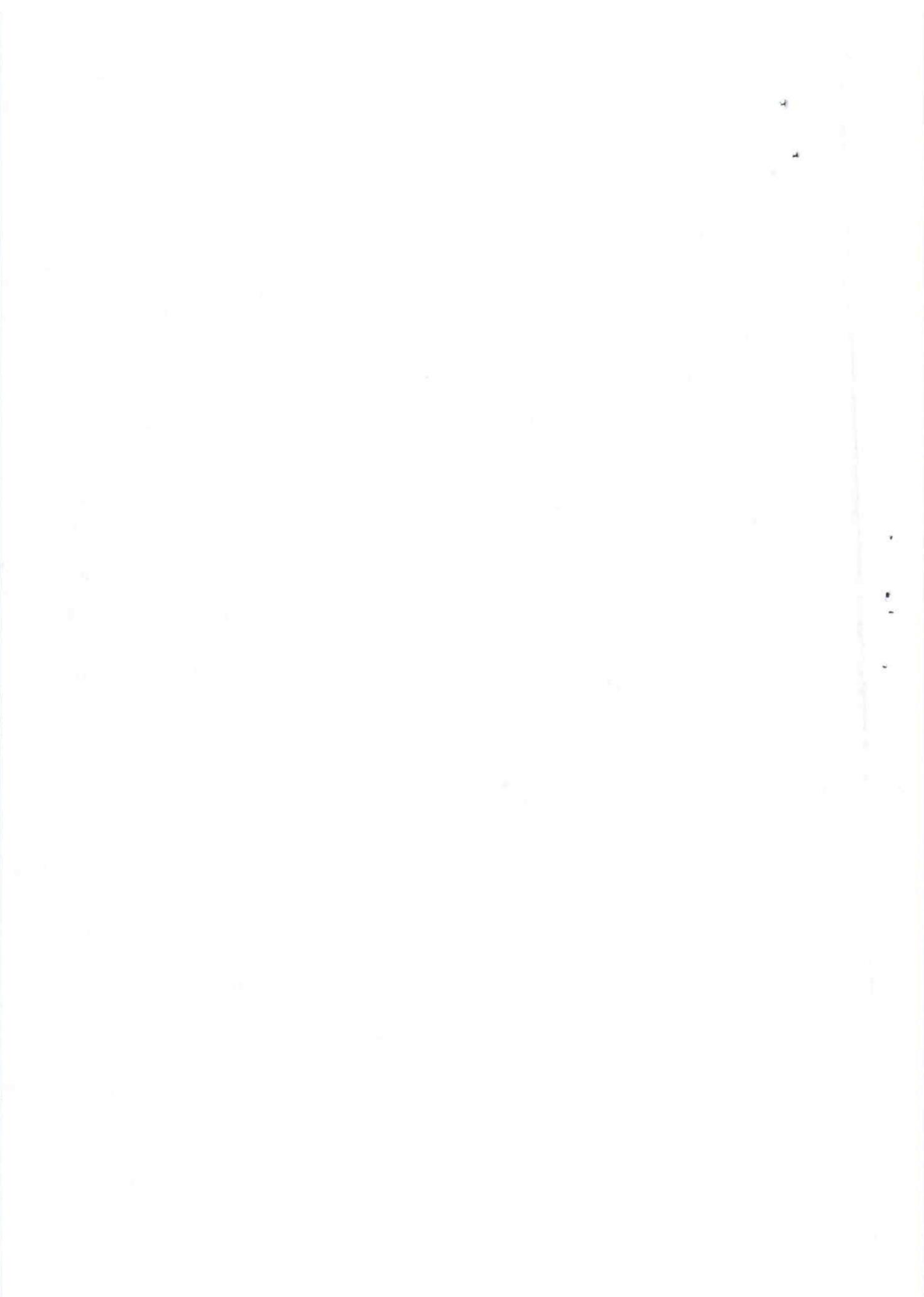
EXTRACTO

Escritura N°:	20161308002P01302						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MARZO DEL 2016, (10:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MACIAS RAMON GALULFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300823646	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO CARREÑO HIGINIO EDELBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306987791	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	PAMELA LILIBETH CEDEÑO CEDEÑO
Natural	CEDEÑO CARREÑO HIGINIO EDELBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306987791	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	PAMELA LISBETH CEDEÑO CEDEÑO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO MAZATO ACTUALMENTE AVENIDA DOSCIENTOS VEINTIUNO DEL BARRIO SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	13264.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA







FACTURA NUMERO: 001-002-000016100

CODIGO NUMERICO: 20161308002.P.01302

COMPRAVENTA INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO MAZATO
ACTUALMENTE AVENIDA DOSCIENTOS VEINTIUNO DEL BARRIO
SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA:
OTORGA EL SEÑOR RAMON GALULFO CEDEÑO MACIAS A FAVOR
DE LAS MENORES PAMELA LISBETH CEDEÑO CEDEÑO Y PAMELA
LILIBETH CEDEÑO CEDEÑO.-

CUANTIA: \$13.264,89

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles treinta de marzo del año dos mil dieciséis, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor RAMON GALULFO CEDEÑO MACIAS, de estado civil viudo, con número de cédula uno tres cero cero ocho dos tres seis cuatro guión seis, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor HIGINIO EDELBERTO CEDEÑO CARREÑO, de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero seis nueve ocho siete siete nueve guión uno, quien interviene en representación de sus hijas menores de edad PAMELA LISBETH CEDEÑO CEDEÑO Y PAMELA LILIBETH CEDEÑO CEDEÑO y a quien se le denominará

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

simplemente como "EL REPRESENTANTE DE LAS COMPRADORAS".

Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

Abg. Patricia Blenda Briones
Notaria Pública Segunda
Monte Ecuador

SEÑORA NOTARIA.- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor RAMON GALULFO CEDEÑO MACIAS, de estado civil viudo, con número de cédula uno tres cero cero ocho dos tres seis cuatro guión seis, por sus propios



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8ª AVENIDA
TELEFONO: 52622343



derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor HIGINIO EDELBERTO CEDEÑO CARREÑO, de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero seis nueve ocho siete siete nueve guión uno, quien interviene en representación de sus hijas menores de edad PAMELA LISBETH CEDEÑO CEDEÑO Y PAMELA LILIBETH CEDEÑO CEDEÑO y a quien se le denominará simplemente como "EL REPRESENTANTE DE LAS COMPRADORAS".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor RAMON GALULFO CEDEÑO MACIAS, declara que en su estado civil de soltero, adquirió un solar ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, por compra a la señora ROSALIA LOPEZ ANCHUNDIA DE BAILON, mediante escritura de compraventa autorizada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta en fecha diecinueve de junio de mil novecientos setenta y dos e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiuno de Abril de mil novecientos setenta y seis.- Solar ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle pública sin nombre y diez metros; POR ATRAS: Con los vendedores y diez metros; POR UN COSTADO: Con los vendedores y veinticinco metros; y, POR EL OTRO COSTADO: Los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

vendedores y veinticinco metros. Con un área total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. - TERCERA:

VENTA: Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato el señor RAMON GALULFO' CEDEÑO MACIAS, por sus propios derechos vende, cede y transfiere a favor de las menores PAMELA LISBETH CEDEÑO CEDEÑO Y PAMELA LILIBETH CEDEÑO CEDEÑO, el inmueble ubicado en el sitio Mazato actualmente avenida doscientos veintiuno del Barrio San Antonio

de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes mediadas y linderos: POR EL

FRONTE: Calle pública sin nombre y diez metros; POR

ATRAS: Con los vendedores y diez metros; POR UN

COSTADO: Con los vendedores y veinticinco metros; y,

POR EL OTRO COSTADO: Los vendedores y veinticinco metros. Con un área total de: DOSCIENTOS CINCUENTA

METROS CUADRADOS. - CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es

la cantidad de: TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO

89/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

justo precio que el señor HIGINIO EDELBERTO CEDEÑO

CARREÑO, representación de sus hijas menores de edad

PAMELA LISBETH CEDEÑO CEDEÑO Y PAMELA LILIBETH CEDEÑO

CEDEÑO, paga al vendedor de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 9
TELEFONO 052623333



contrato, y que el vendedor declara recibir a entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- QUINTA: TRANSFERENCIA.- El vendedor, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de PAMELA LISBETH CEDEÑO CEDEÑO Y PAMELA LILIBETH CEDEÑO CEDEÑO, el dominio, posesión uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- SEXTA: CUERPO CIERTO.- Sin embargo de determinarse dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- SEPTIMA: SANEAMIENTO.- El señor HIGINIO EDELBERTO CEDEÑO CARREÑO, acepta la transferencia de dominio que el vendedor realiza a favor de sus hijas menores de edad PAMELA LISBETH CEDEÑO CEDEÑO Y PAMELA LILIBETH CEDEÑO CEDEÑO, obligándose por tanto el vendedor, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno.- OCTAVA: DECLARACION: El vendedor, declara que el inmueble que se vende

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, el vendedor declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de

Dr. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Avenida Ecuador

juicio.- NOVENA: DECLARACION DE LA PARTE COMPRADORA.-

El señor HIGINIO EDELBERTO CEDEÑO CARREÑO, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento a favor de sus hijas menores de edad

PAMELA LISBETH CEDEÑO CEDEÑO Y PAMELA LILIBETH CEDEÑO

CEDEÑO, no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el representante de la parte compradora exime al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.-

DECIMA: Declaramos además que los valores por



concepto de tarifas Notariales que cancelamos
Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA:**
ACEPTACION.- Los contratantes aceptan y se ratifican
en el contenido del presente instrumento, por
contener condiciones acordadas en beneficio de sus
mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto
de este contrato, y manifiestan que en el caso de
futuras reclamaciones se someten a los jueces
competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA:**
INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte
compradora para que solicite la inscripción de esta
Escritura en el Registro de la Propiedad
correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora
Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de
estilo para la completa validez de este contrato.
(Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula
13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la
minuta que junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorporan queda elevada a
escritura pública con todo el valor legal, y que, los
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
partes, para la celebración de la presente escritura
se observaron los preceptos y requisitos previstos en
la ley Notarial; y, leída que le fue a los
comparecientes por mí la notaria, se ratifican y (w)

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada
en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy

fe. - *R*

Elaborado R.M.S.P.

109. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MEMMA - ESUSA301

Ramon Galulfo Cedeño Macias



RAMON GALULFO CEDEÑO MACIAS
C.C.No. 130082364-6

Higinio Edelberto Cedeño Carreño



HIGINIO EDELBERTO CEDEÑO CARREÑO
C.C.No. 130698779-1
EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJAS
PAMELA LISBETH CEDEÑO CEDEÑO Y
PAMELA LILIBETH CEDEÑO CEDEÑO

[Signature]
LA NOTARIA

Day *[Signature]*
NOTARIA SEGUNDA
NOTARIA SEGUNDA
NOTARIA SEGUNDA
CANTON MANTA
CANTON MANTA
CANTON MANTA
CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

31699



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16003949, certifico hasta el día de hoy 10/03/2016 16:41:35, la Ficha Registral Número 31699.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 07 de noviembre de 2011 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui con los siguientes linderos y mensuras: POR EL FRENTE: Calle pública sin nombre y diez metros. POR ATRAS: Con los vendedores y diez metros. POR UN COSTADO: Con los vendedores y veinticinco metros; y. POR EL OTRO COSTADO: Los vendedores y veinticinco metros. Con un área total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	295 04/ago./1970	161	161
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	273 21/abr./1976	446	446

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 04 de agosto de 1970 Número de Inscripción: 295 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 783 Folio Inicial:161
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:161
Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de marzo de 1970

Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

otorgada ante el Notario Público del Cantón 24 de Mayo (Sucre). Compraventa relacionado con un lote de terreno de Veintidos Hectarias, ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001264	LOPEZ ANCHUNDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000001265	BAILON LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001267	LOPEZ ANCHUNDIA JOSE ROSARIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	256	21/mar./1977	398	399

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles 21 de abril de 1976 Número de Inscripción: 273 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 413 Folio Inicial:446
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:447



Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de junio de 1972
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio Mazatón de la Parroquia Tarqui.
 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000056175	CEDEÑO MACIAS RAMON GADULFO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300196407	LOPEZ ANCHUNDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002487	BAILON LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	295	.04/ago./1970	161	161

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Bg. Patricia Mendez Briones
 Notario Público Segundo
 Manta

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emetido a las : 16:41:36 del jueves, 10 de marzo de 2016

Peticion de: CEDEÑO MACIAS RAMON GALULFO

Elaborado por: JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI
 Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 077832



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a CEDEÑO MACIAS RAMON GADULFO ubicada AVENIDA 221 BARRIO SAN ANTONIO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13264.89 TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON 89/100 CTVS CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑO

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Manta, 28 de MARZO del 2016

V.CHA

Director Financiero Municipal



PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 131282

Nº 131282

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39151

Fecha: 24 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-33-09-000

Ubicado en: AVENIDA 221 BARRIO SAN ANTONIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 240,00 M2

Perteneciente a:

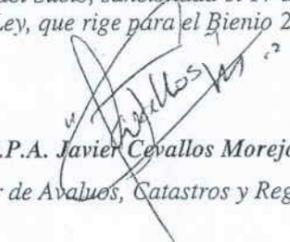
Documento Identidad	Propietario
1300823646	CEDEÑO MACIAS RAMON GADULFO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6720,00
CONSTRUCCIÓN:	6544,89
	<u>13264,89</u>

Son: TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".


C.P.A. Javier Cavallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 24/03/2016 8:44:39

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segundista
Mantua - Ecuador

122,65
34,79

187,44

PAGINA EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No.



3/28/2016 8:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-09-33-09-000	240,00	13264,89	204920	473662

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300823646	CEDEÑO MACIAS RAMON GADULFO	AVENIDA 221 BARRIO SAN ANTONIO	Impuesto principal	132,65
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	39,79
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	172,44
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	172,44
1312145889	CEDEÑO CEDEÑO PAMELA LILIBETH	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 3/28/2016 8:29 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000000557

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty box for stamp or signature

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 415635

NOMBRES: CEDEÑO MACIAS RAMON GADULFO

RAZÓN SOCIAL: AVENIDA 221

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA: 07/03/2016 10:14:45

FECHA DE PAGO:

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS
MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: domingo, 05 de junio de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 106801



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CEDENO MACIAS RAMON GADULFO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de MARZO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3093309000 AVENIDA 221 BARRIO SAN ANTONIO

Manta, veinte y ocho de marzo del dos mil dieciséis.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO CARREÑO HIGINIO EDELBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-04-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CARMEN LOURDES CEDEÑO AGUAYO

No. 130698779-1



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL
V2444V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEDEÑO MERA LORENZO EVARISTO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CARREÑO BRAVO AURA FIDELINA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2014-03-31**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-03-31**

00541097

Director General: *[Signature]*
Firma del Cedulao: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CRE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020
020 - 0017
NÚMERO DE CERTIFICADO
CEDEÑO CARREÑO HIGINIO EDELBERTO
CÉDULA 1306987791

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI PARROQUIA
ZONA 1

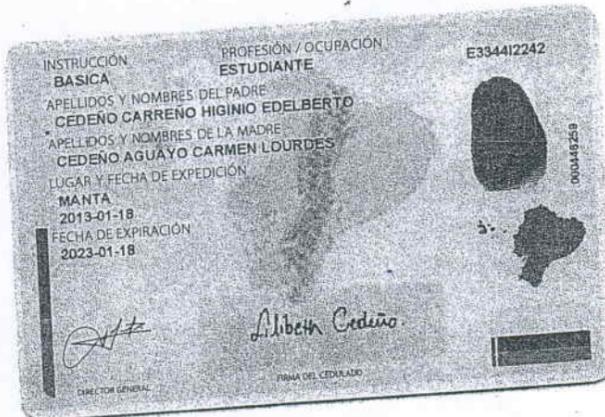
[Signature]
PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles/anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 30 de Mayo del 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, diversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 30 de Mayo de 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles/anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 20 de Mayo del 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130082364-6

APellidos y Nombres: **CEDEÑO MACIAS RAMÓN GALULFO**

Lugar de nacimiento: **MANABI SANTA ANA**

Fecha de nacimiento: **1946-06-17**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **VIUDO**

Lesvia Beatriz Aguiayo Macias



INSTRUCCIÓN INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **COMERCIANTE**

E11331111

APellidos y Nombres del Padre: **CEDEÑO CHAVEZ HUMBERTO**

APellidos y Nombres de la Madre: **MACIAS MOLINA LEOPOLDINA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2013-06-12**

Fecha de Expiración: **2023-06-12**

Director General: *[Signature]*

Tasa del Ciudadano: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022-0085 1300823646

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CEDEÑO MACIAS RAMON GALULFO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	1

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 30 de Mayo del 2016

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO 2016130802P01.302.-** LA
NOTARIA. - *CP*

[Handwritten Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Con Especie

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



INSP

Jueves 17/03/2016 8 de la mañana



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	15/03/2016	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	309.3309	
NOMBRES y/o RAZON:	Cedeno Marcos Ramon	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: Cert. Insp por Imagen

[Handwritten Signature]

053/819
9891922

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Actualización del área de construcción
1 Bloque = 26.56 H²A 2do Bloque 30.60 CDA 3er Bloque 20.40 TABLERO

Certificado de Avalúos

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL INSPECTOR:

23-02-2016
FECHA:

INFORME TÉCNICO: Se verificó el área de construcción
+ T e = 13.640.89

[Handwritten Signature]

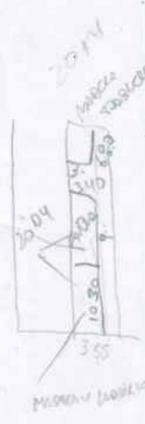
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

[Handwritten Signature]



Barbara R. Mungo Mdlp APO
1004824 / 17856
gracia Riquelme



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DE MANTA-EP

COMPROBANTE DE PAGO CP-15000011630



CP-15000011630

Orden Nro: RPM-15002278
C.I / RUC: 1307061950
Nombre: HOLGUIN MURILLO FLOR ELIZABETH
Email: ablohoiguin@hotmail.com

Moneda: DOLARES
Facturado Por: maria carreno
Facturado En: 11/12/2015 12:01

Detalle	Cantidad	% Pago	Valor-Unit	Desc.	IVA	Total
SOLVENCIA HASTA 3 FOJAS (Cuante: \$/ 0,00)	1,00	100 %	7,00	0 %	0 %	7,00

Asignado a: MARIA ASUNCIÓN GREGORIO CHAVEZ

Fecha entrega: 10/12/2015 12:01

Subtotal: 7,00
Total Desc(-): ,00
Total IVA(+): ,00
Total: 7,00

Fecha Estimada de Entrega: vi. 18/12/2015 [12:01]



Wate

[Handwritten signature]



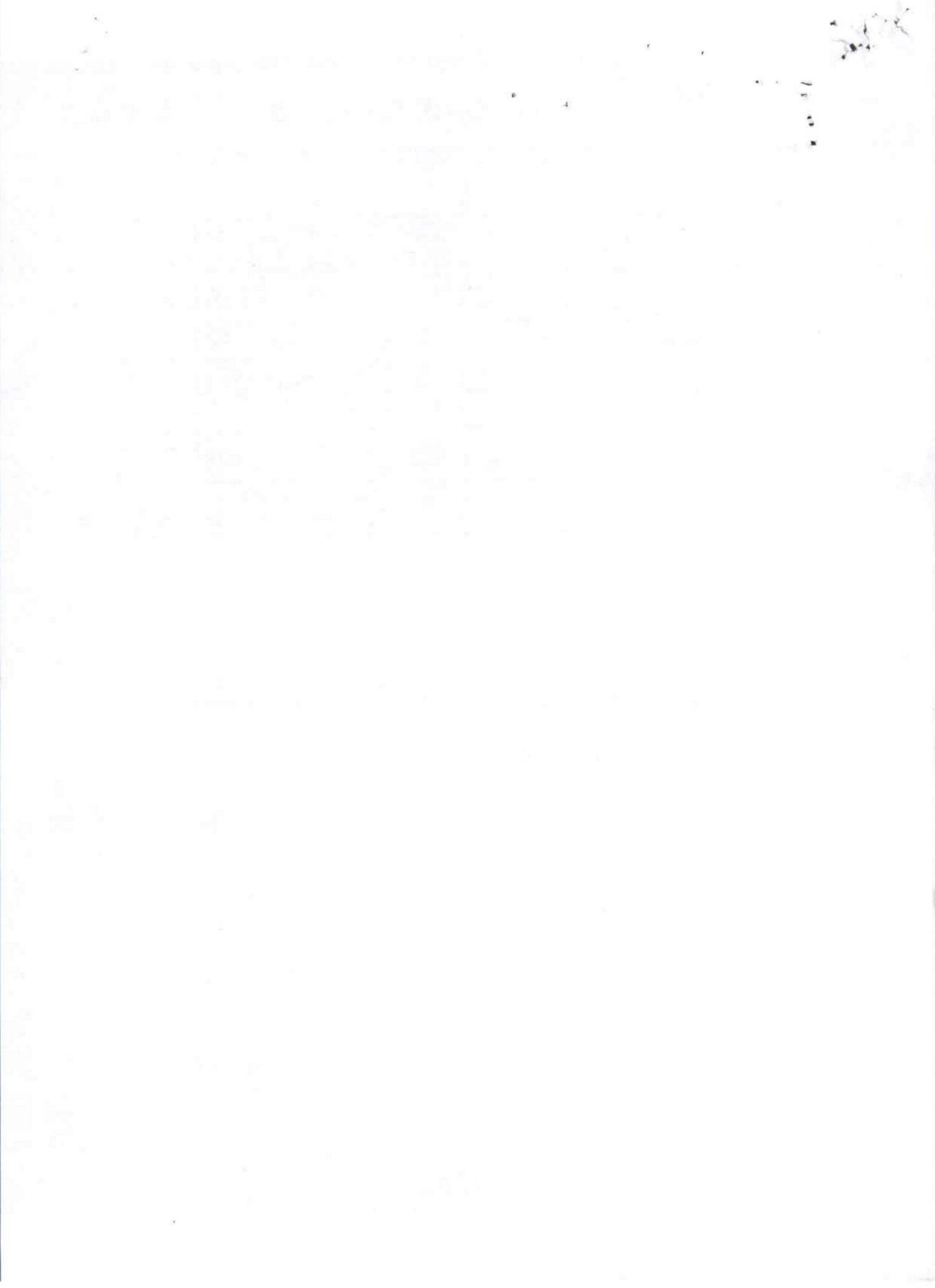
1/12/2016 10:52

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
3-09-33-09-000	247,00	\$ 14.091,52	AVENIDA 221	2016	218775	449721	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
CEDENO MACIAS RAMON GADULFO		1300823646	Costa Judicial				
1/12/2016 12:00 VERDESOTO VELEZ OLGA PAOLA							
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY							
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,23	(\$ 0,42)	\$ 3,81
				Interes por Mora			
				MEJORAS 2011	\$ 1,52	(\$ 0,61)	\$ 0,91
				MEJORAS 2012	\$ 2,72	(\$ 1,09)	\$ 1,63
				MEJORAS 2013	\$ 4,16	(\$ 1,66)	\$ 2,50
				MEJORAS 2014	\$ 4,39	(\$ 1,76)	\$ 2,63
				MEJORAS 2015	\$ 1,53	(\$ 0,61)	\$ 0,92
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 16,46	(\$ 6,58)	\$ 9,88
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,11		\$ 2,11
				TOTAL A PAGAR			\$ 24,39
				VALOR PAGADO			\$ 24,39
				SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR SIN EL SELLO DEL TITULAR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

31699



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16003949, certifico hasta el día de hoy 10/03/2016 16:41:35, la Ficha Registral Número 31699.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 07 de noviembre de 2011 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui con los siguientes linderos y mensuras: POR EL FRENTE: Calle pública sin nombre y diez metros. POR ATRAS: Con los vendedores y diez metros. POR UN COSTADO: Con los vendedores y veinticinco metros; y. POR EL OTRO COSTADO: Los vendedores y veinticinco metros. Con un área total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	295	04/ago./1970	161	161
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	273	21/abr./1976	446	447

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 04 de agosto de 1970 Número de Inscripción: 295 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 783 Folio Inicial:161
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:161
Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de marzo de 1970

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

otorgada ante el Notario Público del Cantón 24 de Mayo (Sucre). Compraventa relacionado con un lote de terreno de Veintidos Hectarias, ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui de esta Jurisdiccion Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001264	LOPEZ ANCHUNDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000001265	BAILON LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001267	LOPEZ ANCHUNDIA JOSE ROSARIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	256	21/mar./1977	398	399

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 21 de abril de 1976 Número de Inscripción: 273
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 413
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA



Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de junio de 1972

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000056175	CEDEÑO MACIAS RAMON GADULFO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300196407	LOPEZ ANCHUNDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002487	BAILON LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	295	04/ago/1970	161	161

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:41:36 del jueves, 10 de marzo de 2016

A petición de: CEDEÑO MACIAS RAMON GALULFO

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

